

PROVINCIA DEL NEUQUEN
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
ADMINISTRACION GENERAL
Alberdi 52 - 1° y 2° piso - Te 4486822



**CIRCULAR N° 12-17.-
ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Tema : Insumos, refrigerio y gastos generales Juzgados de Paz

La Administración General del Poder Judicial recuerda a los Señores/as Jueces de Paz que están autorizados a afrontar -a través de la Caja Chica asignada a la dependencia- gastos generales en concepto de insumos de oficina y refrigerio en caso no contar con la provisión habitual por parte del Departamento Gestión Logística de Bienes.

Asimismo, de presentarse situaciones de necesidad y urgencia, quedan autorizados a la reposición de elementos menores que hacen al mantenimiento del edificio.

ADMINISTRACIÓN GENERAL, NEUQUEN, 4 de Julio de 2017